

	Tarjeta de Ruta			
	PIEDECUESTA - ARATOCA			
	Transporte Público Colectivo			
	Código	Vigente desde	Versión	Página
	T-TPC-26	23/07/2026	01	1 de 1

Código de la ruta	Nombre de la ruta	Duración Promedio [hh:mm]
ARATOCA	RUTA: PIEDECUESTA - ARATOCA	2 Horas 50 Minutos

Via principal recorrida	Producto transportado / Servicio brindado	Tramo evaluado		
		Desde	Hasta	Distancia [Km]
45A	Transporte Publico de Pasajeros	Piedecuesta	Aratoca	52,5 Km

1. Ruta principal recomendada
Terminal Piedecuesta (Puerto Madero) - Calle 6 - Éxito Paseo del Puente - Semaforo Colorados - Intra - Balneario la Maravilla - Peaje Los Curos - Monumento a la Santísima Virgen - Parque Nacional del Chicamocha - Arcoiris del Chicamocha - Parador y Restaurante Los Moreno - Restautante Jaimes - Aratoca Calle 6 - Carrera 5

2. Ruta(s) alterna(s)
La(s) ruta(s) alterna(s) aprobada(s) descritas sólo podrán usarse cuando la ruta principal recomendada no pueda ser transitada.
Terminal Piedecuesta (Puerto Madero) - Calle 6 - Éxito Paseo del Puente - Semaforo Colorados - Intra - Balneario la Maravilla - Peaje Los Curos - Monumento a la Santísima Virgen - Parque Nacional del Chicamocha - Arcoiris del Chicamocha - Parador y Restaurante Los Moreno - Restautante Jaimes - Aratoca Calle 6 - Carrera 5 (O Ruta Sugerida por el Coordinador de Transporte Metropolitano)

3. Ruta(s) restringida(s)
La indicada por el Jefe de Seguridad y Trafico

4. Puestos de control		
Nombre del puesto de control	Ubicación	Teléfono de contacto
Despacho Terminal	Km2 Vía Bogota - Piedecuesta	3138860531
Despacho Tejaditos	Calle 17 - Carrera 6W	3138860537
Depacho Chacarita	Carrera 4 # 6-53	3138860536
Despacho Nueva Colombia	Barrio Altos de Joselina	3138860534
Central de Monitoreo (Camaras)	Km2 Vía Bogota - Piedecuesta	3212355976
Coordinador de Transporte Metropolitano	Km2 Vía Bogota - Piedecuesta	3138860539
Jefe de Rutas	Km2 Vía Bogota - Piedecuesta	3103116577

5. Sitios de parqueo autorizados		
Nombre del sitio	Ubicación	Teléfono de contacto
Terminalito de Piedecuesta Puerto Madero	Carrera 15 - Calle 4	3138860531
Parque Principal de Aratoca	Calle 6 - Calle 5	3138860537

	Tarjeta de Ruta			
	PIEDECUESTA - ARATOCA			
	Transporte Público Colectivo			
	Código	Vigente desde	Versión	Página
	T-TPC-26	23/07/2026	01	1 de 1

Código de la ruta	Nombre de la ruta		Duración Promedio [hh:mm]	
ARATOCA	RUTA: PIEDECUESTA - ARATOCA		2 Horas 50 Minutos	
Vía principal recorrida	Producto transportado / Servicio brindado	Tramo evaluado		
		Desde	Hasta	Distancia [Km]
45A	Transporte Publico de Pasajeros	Piedecuesta	Aratoca	52,5 Km
6. Puntos críticos				
Ubicación		Sentido	Descripción del riesgo	
Desde	Hasta			
Km 1	Km 2,9	Ida	Riesgo de accidentes por vehiculos mal estacionados sobre la vía, peatones cruzan por lugares no permitidos, lugares con afluencia de pasajeros, riesgo publico, vias con huecos.	
km 3,0	Km 52	Ida	Vías Peligrosas, Curvas Cerradas, descenso peligroso, adelantamiento inadecuado de vehiculos	
7. Límites de velocidad permitidos				
Ubicación		Sentido	Límite	
Desde	Hasta			
Piedecuesta	Aratoca	Ambos sentidos	Zonas escolares y residenciales: Máximo 30 km/h. Vías urbanas (ciudades): Máximo 50 km/h (salvo señalización distinta). Vías nacionales (Particulares): Máximo 90 km/h (hasta 120 km/h en doble calzada si está señalizado). Vías nacionales (Carga y Transporte Público): Máximo 80 km/h.	
Ubicación		Sentido	Límite	
Desde	Hasta			
Aratoca	Piedecuesta	Ambos sentidos	Zonas escolares y residenciales: Máximo 30 km/h. Vías urbanas (ciudades): Máximo 50 km/h (salvo señalización distinta). Vías nacionales (Particulares): Máximo 90 km/h (hasta 120 km/h en doble calzada si está señalizado). Vías nacionales (Carga y Transporte Público): Máximo 80 km/h.	

	Tarjeta de Ruta			
	PIEDRECUESTA - ARATOCA			
	Transporte Público Colectivo			
	Código	Vigente desde	Versión	Página
	T-TPC-26	23/07/2026	01	1 de 1

Código de la ruta	Nombre de la ruta	Duración Promedio [hh:mm]
ARATOCA	RUTA: PIEDECUESTA - ARATOCA	2 Horas 50 Minutos

Via principal recorrida	Producto transportado / Servicio brindado	Tramo evaluado		
		Desde	Hasta	Distancia [Km]
45A	Transporte Publico de Pasajeros	Piedecuesta	Aratoca	52,5 Km

8. Números de emergencia		
Entidad	Área de cobertura	Teléfonos de contacto
Asesor Jurídico	Nivel Empresarial	310 7638215
Coordinador de Transporte Metropolitano	Nivel Empresarial	313 8860539
Policia Nacional	Nivel Nacional	123
Bomberos	Nivel Nacional	119
Defensa Civil	Nivel Nacional	103

9. Recomendaciones
MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA RUTA: - Inspección Pre-operacional: Verificar estado de frenos y llantas (presión y labrado) debido a la alta temperatura del asfalto que desgasta los neumáticos. - Distancia de Seguridad: Mantener una distancia de seguimiento superior a 4 segundos, dado el alto tráfico de camiones cisterna que pueden frenar intempestivamente. - Adelantamientos: Solo realizar maniobras de adelantamiento en zonas permitidas y con visibilidad plena; nunca en curvas ni puentes. - Horarios: Evitar transitar en horas de la noche si no es estrictamente necesario, para mitigar riesgos de seguridad física y visibilidad. RECOMENDACIONES QUE DEBE TENER EL CONDUCTOR EN LA VÍA: - Hidratación y Fatiga: El calor de la zona genera somnolencia (microsueños). Mantener el habitáculo ventilado/climatizado e hidratarse bien. - Manejo Defensivo: Estar alerta a las maniobras de motociclistas en los tramos de aproximación a Barrancabermeja. - Reporte de Novedades: Informar al centro de control de su empresa al pasar por puntos de referencia. - Consulta previa: Marcar al #767 (INVIAS) antes de salir para verificar si hay bloqueos o accidentes reportados en la Troncal del Magdalena. - condiciones tecno mecánicas de su vehículo, con el fin de evitar imprevistos y accidentes de tránsito. - Esta vía se presta para excesos de velocidades por la presencia continua de rectas tenga en cuenta la reducción de velocidad especialmente sobre los puentes y cruces sobre cuerpos de agua (quebradas, caños, ríos, y esteros aledaños a la vía). - Cumplir con lo establecido en Código Nacional de Tránsito LEY 769/2002 a partir del art. 55 en adelante.

10. Plano de la ruta

